

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

15 de febrero de 1983

ACTA N°. 408-83

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya, Rector
 Lic. Alvaro Cedeño
 Dr. Mauro Murillo
 Dr. Sherman Thomas
 Dr. Minor Vargas
 Dr. José Luis Vega
 Lic. Marco Vinicio Alvarez
 Dr. Ronald García
 Dipl. Enrique Góngora
 Dr. Jorge Enrique Guier
 Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

- Se inicia la sesión al ser las 8:00 horas -

ARTICULO I: APRROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba por unanimidad la agenda siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de acta 406-83
3. Correspondencia
4. Informes del rector
5. Solicitud del Sr. Carlos Arce
6. Mantenimiento
7. Uso de la radio
8. Visita miembros de la Comisión de Administración Curricular
9. Documento de CONARE sobre estadísticas en la Educación Superior
10. Asunto recargo de funciones
11. Investigación
12. Extensión
13. Asuntos varios

ARTICULO II: APROBACION DE ACTA 406-83

Con pequeñas modificaciones se aprueba el acta No. 406-83.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- 1) Nota de empleados de la Dirección Editorial

Se distribuye entre los miembros del Consejo Universitario para su información, nota que suscribe un grupo de empleados de la Dirección Editorial y de la Oficina de Publicaciones en la cual manifiestan su descontento por una serie de medidas de seguridad que se han tomado en esas dependencias.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1) Entrega del Informe de Auditoría al Ministerio Público

El RECTOR informa que ayer en la tarde precedió a entregar la nota con el informe de la Auditoría sobre el inventario físico a la bodega de publicaciones al Ministerio Público, a fin de que se empiece a estudiar el asunto y se toma la decisión que se considere conveniente.

ARTICULO V: SOLICITUD DEL SR. CARLOS ARCE

Se conoce nota EUNED-022-83 del 14 de febrero de 1983 que suscribe el Sr. Carlos Arce, Director de la Editorial, en la cual manifiesta su deseo de acogerse a lo que dispone la Norma Presupuestaria 101 del Presupuesto General de la República.

En conversación con el Sr. Arce, este le manifestó al señor RECTOR y al DR. GARCÍA, que estaba cansado de trabajar en la producción de libros y que le había ofrecido una buena oportunidad de ocupar una subgerencia de una empresa, con la posibilidad de que se le nombre luego como gerente.

Se considera que no es este el momento más oportuno para plantear esta solicitud en vista de que hay una investigación en proceso y se analiza ampliamente la aplicabilidad legal de la Norma 101 de esta institución.

Después de un amplio debate hay consenso en no aprobar la solicitud del señor Arce aduciendo criterio legal en cuanto a la aplicación de la norma en la UNED.

El DR. MURILLO deja constancia de su voto negativo a que se particularice la aplicabilidad de la Norma 101, pues considera que existen serias dudas de su aplicabilidad legal en general.

Se procede a votar también si se deja en firme el acuerdo, lo que no se logra por tres votos a favor y cuatro en contra.

ACUERDO No. 295:

Respecto a la nota EUNED-022-83 del 14 de febrero del año en curso, suscrita por el Sr. Carlos Arce Alfaro, Director de la Editorial de la UNED, en el cual manifiesta su deseo de acogerse a la disposición de la norma presupuestaria 101, SE ACUERDA contestar su nota negativamente con base en el acuerdo 286 del acta 407-83. SE ACUERDA además, hacer especial excitativa al Sr. Arce para que reconsidere su

decisión, ya que el Consejo Universitario es consciente de la magnífica labor que realiza en la Editorial de la UNED.

ARTICULO VI: VISITA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACION CURRICULAR

Se recibe a los miembros de la Comisión de Administración Curricular (COAC) integrada por los siguientes funcionarios: Dr. Celedonio Ramirez, Director de Producción Académica, Lic. Francisco Quesada, Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas, Lic. Guillermo Vargas, Jefe de la Oficina de Programas Docentes, Lic. Miguel González, Jefe del Centro de Control de Calidad Académica, Lic. Juan Humberto Cevo, Director de Centros Académicos y la M.E. Ana K. Muller, Jefe de la Oficina de Programación Curricular.

El RECTOR explica que este tipo de reuniones se van a tener con diversos funcionarios de la administración de la universidad, así como con jefes de dependencia, a fin de ir conversando sobre la marcha de los diferentes asuntos de la institución, sobre todo para conocer los aspectos que se consideran críticos dentro de la etapa del proceso en que cada uno participa y en el proceso completo.

Cada uno de los miembros del COAC explica estos aspectos críticos y también evacúan consultas e inquietudes de los miembros del Consejo Universitario.

Al finalizar la sesión el RECTOR agradece a los funcionarios participantes los comentarios que han externado, los cuáles son muy valiosos y redundan en beneficio de la institución.

-Se levanta la sesión a las 10:30 am. -

Dr. Chester Zelaya Goodman
Rector

alf **